

GOBIERNO MUNICIPAL Y EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS. ANÁLISIS DE UN CONFLICTO TEMPRANO, ROSARIO 1887-1910.*

Norma Silvana Lanciotti
Escuela de Economía

Nuestro trabajo se propone determinar la articulación entre las lógicas política y económica en el espacio local durante el primer período de inversiones en obras de infraestructura urbana en la ciudad y el segundo ciclo de inversiones extranjeras en la Argentina. En esta dirección, se examinan las relaciones entre el gobierno municipal y las empresas inglesas de servicios públicos a partir de un estudio de caso: la controversia entre el Municipio de Rosario y la Empresa de Cloacas y Desagües, desplegada entre 1887 y 1910.

Particularmente, procuramos explicar la divergencia del caso rosarino respecto a la modalidad de articulación entre ambas lógicas en otros niveles gubernamentales y en otros municipios argentinos. Entre 1880 y la primera guerra mundial, tanto los actores políticos como la opinión pública consideraban a las inversiones extranjeras como herramienta clave del progreso económico del país. En este contexto, el grado de conflictividad manifiesto en las relaciones entre el gobierno municipal y las empresas inglesas de servicios de infraestructura urbana en la ciudad de Rosario es ciertamente excepcional durante el período referido.

Orientamos nuestra indagación hacia el proceso de formación de decisiones, a partir de la hipótesis de que las mismas fueron el resultado de la interacción entre los representantes de las empresas, la dirigencia política y los grupos sociales organizados cristalizada en una serie de acuerdos institucionales que manifestaron los límites impuestos por la dimensión política a los mecanismos de mercado en una economía abierta.

El conflicto entre la Empresa de Cloacas y Desagües -The Rosario City Improvements- y el Municipio del Rosario se inició en el año 1890, a partir del rechazo de las obras de cloacas dispuesto por el gobierno municipal, basándose en los resultados negativos de la inspección municipal de las obras promovida por un grupo de vecinos notables, nucleados en la Sociedad Unión de Contribuyentes.

Dicho rechazo derivó en el cuestionamiento a la intervención del gobierno provincial en la administración municipal mediante la designación de comisiones administradoras con funciones ejecutivas que reemplazaban a los intendentes electos por los vecinos. A la impugnación del contrato de cloacas firmado por un gobierno inconstitucional, se sumaron las denuncias sobre las irregularidades del proceso de licitación, que forzaron la renuncia de los miembros del Concejo Deliberante acusados de haber sido sobornados junto al presidente de la Comisión Administradora Municipal en ejercicio durante la concesión.

Por su parte, la empresa concesionaria demandó a la municipalidad por incumplimiento de contrato, posición que dificultó aún más las negociaciones. Esta decisión fue en parte el resultado de la desconfianza de los inversores británicos hacia el mercado local luego de la crisis de 1890; no obstante ello, la dificultad para adoptar un criterio flexible en la negociación se debía al estilo personal de gestión de estas empresas. La lógica estrictamente financiera bajo la cual operaba el grupo Morris – accionista mayoritario de la compañía-, así como la estructura institucional y el estilo personal de gerenciamiento de sus empresas, contribuyen a explicar la negativa empresarial de implementar acciones tendientes a alcanzar la aceptación social.

Las consecuencias económicas del conflicto fueron desfavorables para la empresa, cuya inversión no generó utilidades durante más de dos décadas; sin embargo, la reactivación económica y la reanudación de las negociaciones posibilitaron la obtención de utilidades netas anuales superiores al 6% sobre el capital invertido a partir de 1916. La incorporación de nuevos capitales se hizo efectiva luego de asegurarse algunas ventajas orientadas a disminuir las condiciones de riesgo, tales como la extensión en el plazo de la concesión y el aumento progresivo de tarifas, prerrogativas que le permitieron alcanzar beneficios superiores al 10% anual en la década del veinte.

La estrategia implementada por la Sociedad Unión de Contribuyentes, resultó exitosa puesto que logró los objetivos que se había planteado. Dicha asociación articuló una demanda social de carácter reivindicativo en una acción política, que permitió que un sector de la elite, hasta entonces desplazado del gobierno local, lograra acceder al Concejo Deliberante a partir del triunfo en las elecciones municipales sobre la facción conservadora.

Aún cuando la victoria de la lógica política fue provisoria, la confrontación dio origen a una transformación clave en el funcionamiento de los mecanismos públicos de decisión, en tanto se desplazaron las prácticas de negociación entre particulares por la negociación y el acuerdo institucional entre empresas y gobierno. La intervención del gobierno en la fiscalización de la producción y comercialización de los servicios públicos tanto como en la regulación de las relaciones entre empresas y usuarios se consolidó durante los años posteriores.

Respecto a nuestro interrogante original, consideramos que la dureza del conflicto se explica por su relación con el proceso de constitución de identidad política de la dirigencia rosarina y la consolidación de un poder local, cuya independencia financiera de los recursos estatales y del capital británico colisionaba con el modelo institucional de municipio prescripto por el régimen político provincial.

* Este trabajo se inscribe en la investigación sobre el tema “Mercado Inmobiliario en Rosario (1885-1914). Racionalidad Empresarial y configuración del espacio urbano”, desarrollada por la autora como becaria de Formación de Posgrado del CONICET, bajo la dirección de Carina Frid.